



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Gran Américas Fontibón 1 S.A.S.
Nit.901.341.931-1

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y compromisos de la organización para orientar la gestión de la calidad, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, la satisfacción de las partes interesadas, la prevención de lesiones, enfermedades laborales e impactos ambientales, y el mejoramiento continuo del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

2. ALCANCE

La presente política aplica a todos los procesos de la organización, así como a todos los trabajadores, contratistas, proveedores y demás partes interesadas que desarrollen actividades en nombre de la empresa o dentro de sus instalaciones, quienes deberán cumplir y promover los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

3. RESPONSABLES

- Alta dirección
- Subproceso de seguridad y salud en el trabajo.
- Subproceso de calidad y ambiental.

4. MARCO LEGAL

- NTC ISO 9001:2015, 14001:2015 Y 45001:2018.

5. GENERALIDADES

En GRAN AMERICAS FONTIBON 1 S.A.S. estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestra operación y de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión suscrito con Transmilenio S.A. Nuestro actuar se fundamenta en los valores corporativos y en la búsqueda permanente del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización. Para ello, fortalecemos el Sistema Integrado de Gestión, promovemos el desarrollo del talento humano, la responsabilidad social, ambiental y empresarial, la seguridad vial y la mejora continua de nuestros procesos, con el propósito de asegurar la prestación del servicio con altos estándares de calidad y de generar relaciones de valor y beneficio mutuo con nuestras partes interesadas.

6. POLÍTICA

Nuestra política se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Garantizar altos estándares en calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial, cumpliendo los requisitos de nuestros clientes, la legislación vigente aplicable y demás requisitos suscritos por la organización.
- Proporcionar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios, así como condiciones de trabajo seguras y saludables, para la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de prevenir lesiones, enfermedades laborales y el deterioro de la salud de los trabajadores.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente, gestionando adecuadamente los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestras actividades, previniendo la contaminación, mitigando los impactos socioambientales y fomentando el uso eficiente y responsable de los recursos naturales.
- Fortalecer las competencias del talento humano, garantizando la capacitación y el entrenamiento de los trabajadores y contratistas para que desarrollen sus actividades de manera segura, responsable y conforme a los lineamientos establecidos por la organización.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores y demás partes interesadas en la identificación de peligros, evaluación y gestión de riesgos, implementando controles y programas de gestión que contribuyan a prevenir accidentes, enfermedades laborales, daños a la propiedad, impactos ambientales y la ocurrencia de actos ilícitos como la corrupción y el soborno.
- Promover la responsabilidad social empresarial y la transparencia, fortaleciendo la participación de los comités y grupos de apoyo de la organización, tales como el COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Comité de Seguridad Vial y la Brigada de Emergencias.
- Mantener las instalaciones, equipos y vehículos en condiciones adecuadas y seguras, garantizando su operación eficiente y segura.
- Garantizar la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal, de acuerdo con los peligros identificados en las actividades laborales, con el fin de prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Disponer de los equipos y recursos necesarios para la atención oportuna de emergencias, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la organización ante situaciones que puedan afectar a las personas, el ambiente o las operaciones.
- Promover el mejoramiento continuo del desempeño del Sistema Integrado de Gestión, aplicable a las actividades actuales y a nuevos proyectos, con el propósito de satisfacer a las partes interesadas, mejorar la eficiencia organizacional, fortalecer la rentabilidad y contribuir al bienestar y calidad de vida de nuestros colaboradores, generando un impacto positivo en todos los grupos de interés.



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GE-PO-01

Versión: 4

Vigencia: 21/01/2026

La Alta Dirección de GRAN AMERICAS FONTIBON 1 S.A.S. se compromete a garantizar que esta política sea comunicada, comprendida, implementada y mantenida en todos los niveles de la organización, así como por contratistas, subcontratistas, proveedores, clientes y visitantes.

7. TABLA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Versión	Cambio
1	Creación de documento
2	Se actualiza por requisitos normativos
3	Se integran los requisitos de todas las normas ISO
4	Se incluye compromisos de la alta dirección para la ejecución de la presente política

EDUARDO ALBERTO GONZALEZ GELVES
Gerente General

Somos Gran Américas Fontibón 1 S.A.S “Nuestra energía moviliza tus sueños”

Pieza grafica para publicación. Original reposa en el sistema integrado de gestión.